

Reporte Agrometeorológico

Año XIV - No. 21

Perspectiva para el período correspondiente del 01 al 10 de agosto de 2026

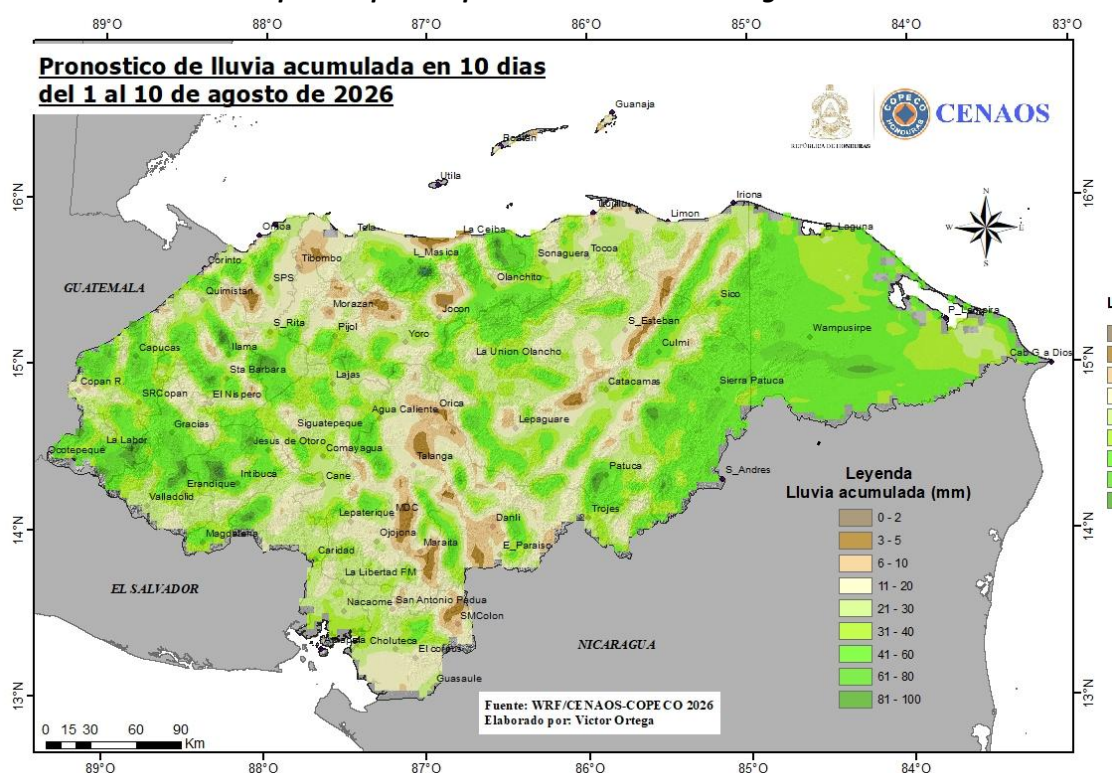
PRESENTACIÓN

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por medio del Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), en coordinación con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), ponen a disposición el Reporte Agrometeorológico, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de Honduras.

Tabla de Contenido

<i>Lluvia esperada para el período del 01 al 10 de agosto de 2026</i>	<i>2</i>
<i>Comentario meteorológico.....</i>	<i>2</i>
<i>Temperaturas máximas (°C) para el período del 01 al 10 de agosto de 2026</i>	<i>3</i>
<i>Temperaturas mínimas (°C) para el período del 01 al 10 de agosto de 2026</i>	<i>3</i>
<i>Registro de lluvia acumulada período del 21 al 31 de julio de 2026</i>	<i>4</i>
<i>Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días.....</i>	<i>4</i>
<i>Datos meteorológicos por departamento</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Atlántida</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Colón</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Comayagua.....</i>	<i>5</i>
<i>Departamento de Copán</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Cortés</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de El Paraíso.....</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Francisco Morazán</i>	<i>6</i>
<i>Departamento de Gracias a Dios</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Intibucá</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de La Paz</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Lempira</i>	<i>7</i>
<i>Departamento de Ocotepeque</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Olancho</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Santa Bárbara</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Valle</i>	<i>8</i>
<i>Departamento de Yoro</i>	<i>9</i>
<i>Comentario Agronómico.</i>	<i>9</i>
<i>Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026.</i>	<i>9</i>
<i>Hortalizas.....</i>	<i>10</i>
<i>Café.....</i>	<i>10</i>
<i>Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)</i>	<i>10</i>
<i>Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos.</i>	<i>10</i>
<i>Gestión de Riesgo Agroclimático.....</i>	<i>11</i>

Lluvia esperada para el período del 01 al 10 de agosto de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

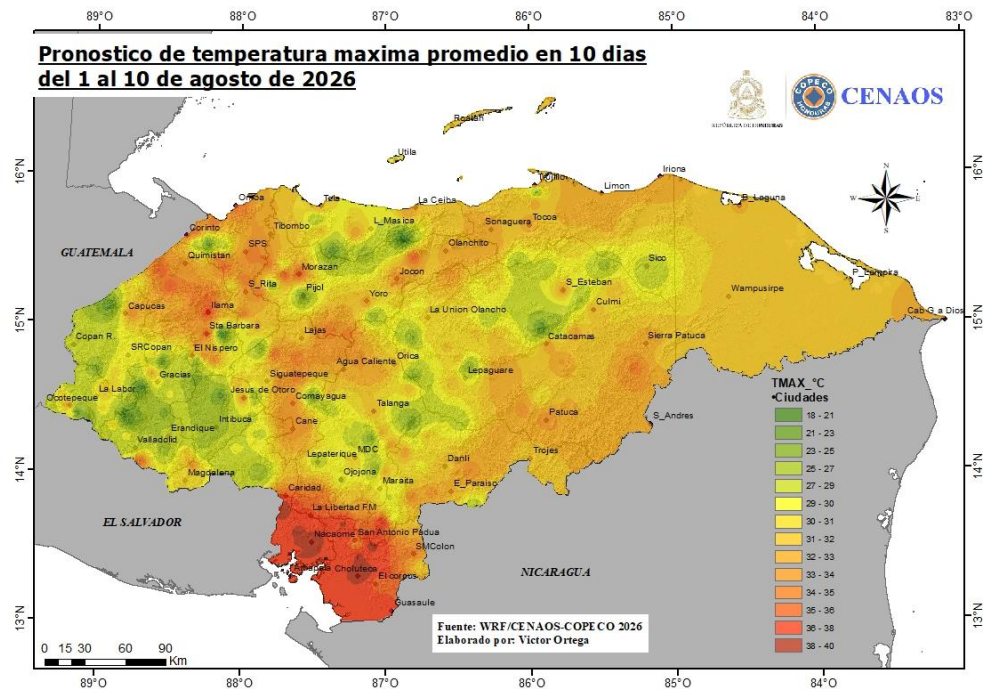
Comentario meteorológico

El sábado 1 y domingo 2, prevalecerán las condiciones secas y cálidas sobre la mayor parte del territorio nacional. Por la tarde el viento del este y noreste transportará humedad desde el mar Caribe y la brisa del Pacífico, produciendo lluvias y chubascos débiles aislados sobre áreas de montaña del oriente, norte y suroccidente del país. Presencia de polvo del Sahara en concentraciones de 40 a 50 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$). El lunes 3 y martes 4, el desplazamiento de una onda tropical, de poca amplitud, producirá lluvias y chubascos débiles con actividad eléctrica aislada en la mayor parte del país, los mayores acumulados en el Occidente.

Presencia de polvo del Sahara, por la mañana, en pequeñas concentraciones, inferiores a 15 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$). El miércoles 5 y jueves 6, una vaguada en Superficie, sobre el occidente del país, favorecerá el ingreso de humedad del mar Caribe y del Océano Pacífico, generando lluvias y chubascos débiles con actividad eléctrica aislada en las regiones noroccidental, suroccidental, central y norte, mayores acumulados en el occidente.

Desde el viernes 7 al lunes 10, predominarán condiciones secas y cálidas sobre el país. Por la tarde la humedad, proveniente del Mar Caribe, generará lluvias y chubascos débiles aislados para la región norte, oriente y áreas del centro. Presencia de polvo del Sahara en concentraciones de 40 a 60 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$).

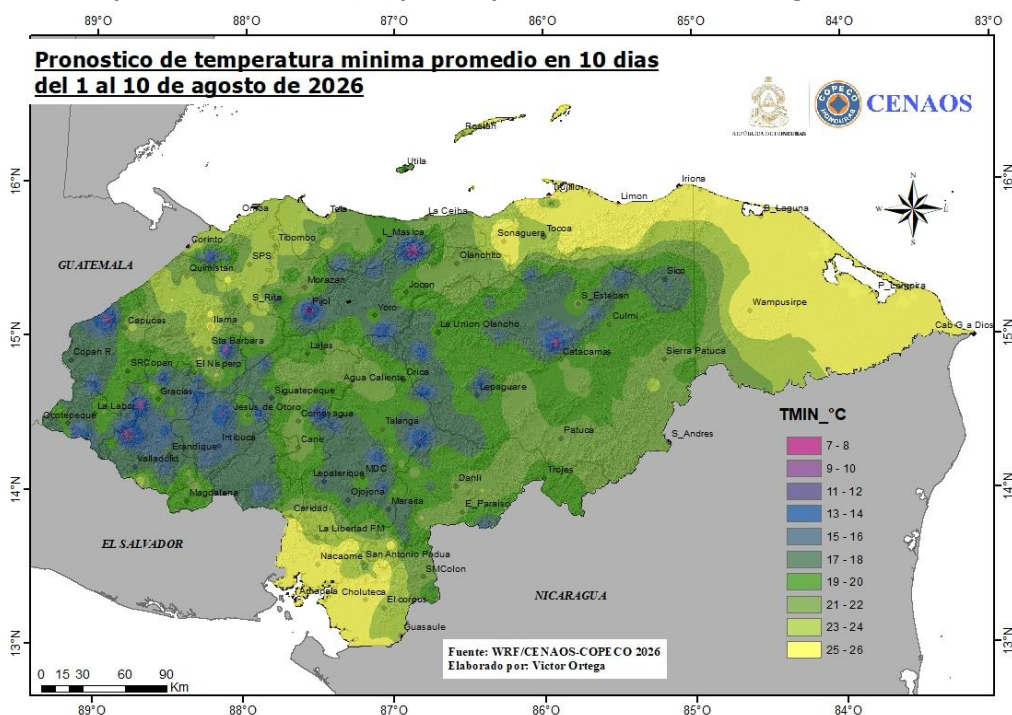
Temperaturas máximas (°C) para el período del 01 al 10 de agosto de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Las temperaturas más altas podrían registrar con máximos de 38 a 40°C en los departamentos de Choluteca y Valle.

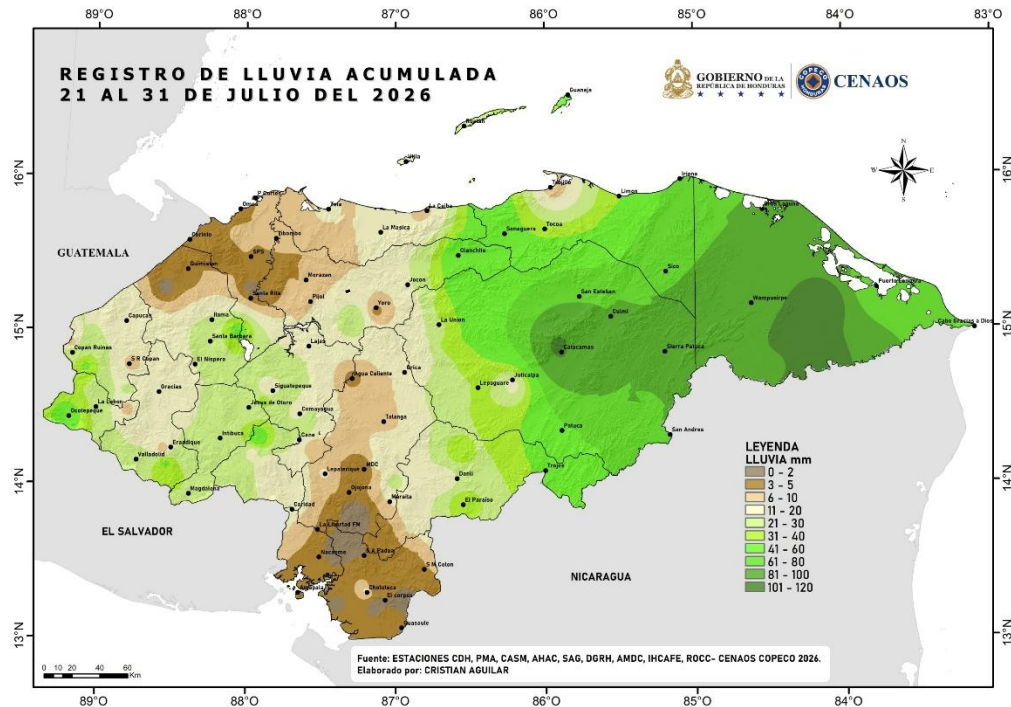
Temperaturas mínimas (°C) para el período del 01 al 10 de agosto de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

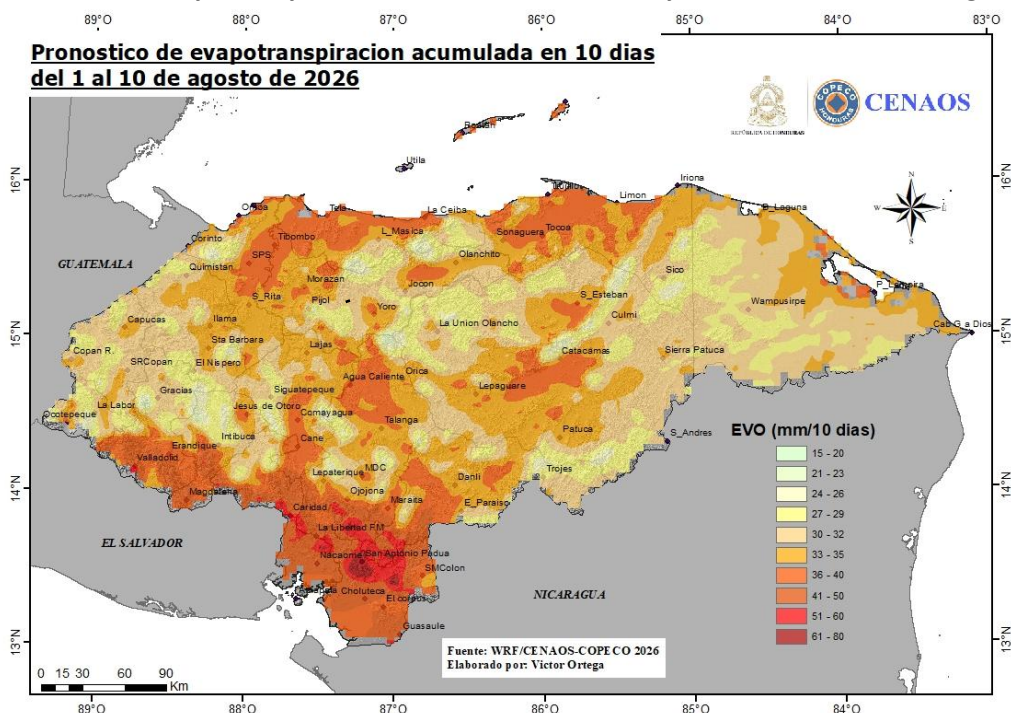
Las temperaturas más bajas durante este período, se espera que pueda alcanzar de 9 a los 16°C durante las noches y madrugadas en las zonas montañosas de los departamentos de Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Copán, Santa Bárbara, Comayagua, Yoro, Francisco Morazán y Olancho, para el resto del país las temperaturas bajas oscilarían entre los 17 y 26°C.

Registro de lluvia acumulada período del 21 al 31 de julio de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días período del 01 al 10 de agosto de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Datos meteorológicos por departamento**Departamento de Atlántida**

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Arizona	11-20	32	24
El Porvenir	11-20	29	18
Esparta	11-20	32	24
Jutiapa	41-60	32	24
La Ceiba	3-5	32	22
La Másica	41-60	30	20
San Francisco	41-60	29	18
San Juan Pueblo	41-60	30	20
Tela	11-20	32	24

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Choluteca

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Apacilagua	31-40	38	24
Choluteca	21-30	40	26
Concepción de María	11-20	36	24
El Corpus	11-20	36	24
El Triunfo	11-20	38	26
Marcovia	11-20	38	26
Morolica	3-5	35	22
Namasigüe	6-10	38	26
Orocuina	21-30	38	26
Pespire	21-30	38	26
San Marcos de Colón	6-10	35	22

Departamento de Colón

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Balfate	11-20	32	26
Bonito Oriental	11-20	34	26
Limón	21-30	34	26
Santa Rosa de Aguán	11-20	32	26
Sonaguera	21-30	34	26
Tocoa	21-30	34	24
Trujillo	11-20	34	26

Detamento de Comayagua

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Ajuterique	21-30	34	22
El Rosario	21-30	35	22
Humuya	21-30	33	20
La Libertad	21-30	35	20
Lamaní	21-30	33	22
Lejamaní	21-30	33	22
San Luis	31-40	35	20

Departamento de Copán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Copán Ruinas	11-20	29	18
Cucuyagua	41-60	30	20
El Sisín (La Jigua)	41-60	32	20
Florida	41-60	33	24
La Entrada (Valle de Magdalena)	41-60	31	20
Las Pilas	41-60	32	24
Santa Rita	21-30	29	18
Santa Rosa de Copán	31-40	30	20
Valle de Corquín	41-60	30	20
Veracruz	21-30	29	18

Departamento de Cortés

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Choloma	11-20	35	24
La Lima	11-20	35	24
Omoa	21-30	35	24
San Antonio de Cortés	21-30	35	24
San Manuel	41-60	33	22
Santa Cruz de Yojoa	41-60	31	22
Villanueva	11-20	34	24

Departamento de El Paraíso

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Danlí	6-10	33	22
El Paraíso	11-20	34	22
Güinope	3-5	30	18
Manzaragua	3-5	30	18
Morocelí	11-20	30	20
Oropolí	3-5	34	22
San Lucas	3-5	35	20
Teupasenti	11-20	30	20
Valle de Jamastrán	11-20	34	22

Departamento de Francisco Morazán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Porvenir	11-20	35	22
Orica	6-10	31	20
San Ignacio	3-5	32	20
Valle de Guaimaca	11-20	31	20
Valle de Talanga	11-20	32	20

Departamento de Gracias a Dios

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Brus Laguna	31-40	33	26
Puerto Lempira	31-40	32	26
Raya	41-60	33	26
Wampusirpi	41-60	32	26

Departamento de Intibucá

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Colomoncagua	41-60	30	20
Dolores	31-40	30	20
Intibucá	41-60	27	16
Jesús de Otoro	41-60	32	20
La Esperanza	41-60	27	16
San Francisco de Opalaca	41-60	27	16
San Juan	41-60	29	18
San Miguelito	41-60	27	16
Yamaranguila	81-100	27	16

Departamento de La Paz

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Aguanqueterique	21-30	38	24
Cabañas	41-60	29	18
Marcala	11-20	30	18
Puringla	11-20	30	18
Tutule	11-20	30	18

Departamento de Lempira

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Belén	11-20	27	16
Candelaria	11-20	30	20
Erandique	21-30	29	18
Gracias	41-60	30	20
Gualcinco	21-30	30	20
La Campa	41-60	27	16
La Iguala	11-20	29	18
La Unión	11-20	30	20
Lepaera	11-20	30	20
Piraera	11-20	30	20
San Andrés	41-60	27	16
San Marcos de Caiquín	41-60	27	16
San Sebastián	41-60	27	14
Santa Cruz	41-60	27	16

Departamento de Ocotepeque

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Concepción	41-60	29	18
Dolores Merendón	61-80	29	18
Encarnación	41-60	29	18
La Labor	41-60	31	20
Lucerna	41-60	31	20
Mercedes	41-60	29	18
Ocotepeque	41-60	31	20
San Fernando	21-30	29	18
San Francisco del Valle	41-60	29	20
San Jorge	21-30	29	18
San Marcos de Ocotepeque	41-60	29	20
Santa Fe	21-30	29	18
Sensenti	31-40	31	20
Sinuapa	41-60	27	18

Departamento de Olancho

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Catacamas	21-30	33	22
Guayape	21-30	32	20
Juticalpa	21-30	33	22
Lepaguare	11-20	30	18
Rosario	21-30	31	20
San Esteban	11-20	33	20
Salamá	21-30	31	20

Departamento de Santa Bárbara

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Atíma	21-30	32	20
Azacualpa	11-20	36	24
Ilama	21-30	36	26
Macuelizo	31-40	35	24
Petoa	11-20	35	24
Quimistán	11-20	34	24
San Marcos	11-20	34	24
San Nicolás	11-20	35	24
Santa Rita	21-30	33	22

Departamento de Valle

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Alianza	11-20	38	26
Aramecina	11-20	40	26
Goascorán	21-30	38	26
Langué	21-30	38	26
Nacaome	21-30	40	26
San Francisco de Coray	21-30	38	26
San Lorenzo	31-40	38	26

Departamento de Yoro

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Negrito	41-60	29	18
El Progreso	6-10	33	24
Morazán	6-10	35	20
Olanchito	21-30	33	22
Santa Rita	11-20	33	20
Sulaco	21-30	33	20
Victoria	41-60	32	20
Yoro	21-30	32	20

Comentario Agronómico.**Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026.**

1. No realizar la práctica de quema de parcelas antes de la siembra, para evitar la erosión del suelo, destrucción de la capa fértil y microorganismos benéficos.
2. Programar las siembras para que sean oportunas y de acuerdo a los pronósticos del clima.
3. Utilice variedades comerciales y criollas (precoces) de maíz y frijol con tolerancia a la sequía y biofortificadas que den buenos resultados en su zona.
4. Se recomienda la siembra de granos básicos como maíz, frijol y sorgo se realice mediante la práctica de cero labranzas, ya que permite conservar el suelo, mantener la humedad y mejorar la fertilidad de manera sostenible. Esta técnica, al evitar la remoción del suelo y aprovechar los residuos de cultivos anteriores, reduce la erosión, disminuye costos de producción y fortalece la resiliencia ante el cambio climático, convirtiéndose en una estrategia clave para una agricultura más productiva y sostenible.
5. Si opta por mecanizar su suelo puede tomar en cuenta en zona de valles: un pase de arado (30 cm) y uno o dos pases romplow/rastra.
6. En zonas de Laderas realizar obras de conservación de suelos para evitar la erosión (uso de barreras vivas y/o muertas).
7. Realizar pruebas de germinación a la semilla para determinar su calidad y poder evitar un alto porcentaje de resiembra.
8. Para productores con cultivos de exportación pueden considerar como cultivo de rotación híbridos comerciales de maíz, para romper el ciclo biológico de plagas.
9. Realizar la siembra del cultivo de frijol en zonas de ladera; en los valles, considere la construcción de camas para evitar problemas por exceso de lluvia.
10. Realizar monitoreo constante y Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIP) dentro del cultivo y en barreras vivas.
11. A nivel de los sistemas de autoconsumo y agricultura familiar implementar la siembra de cultivos de hortalizas y frutales para la seguridad alimentaria y nutricional de la familia, donde a la vez se obtengan ingresos por ventas de excedentes. Considere el manejo de prácticas de asocio con cultivos (milpa) como siembra de maíz en asocio con frijol, ayote, canavalia, dólicos, con el propósito de dar mayor cobertura al suelo y mantener la humedad.
12. Ser oportuno con la fertilización: Maíz híbrido/variedad: aplicar 18-46-0 o 12-24-12 y KCL al momento de la siembra. Entre los 25 a 30 días de germinado el maíz aplicar la primera fertilización de urea y entre los 40 a 50 días después de la siembra aplicar la segunda fertilización de urea; Frijol: durante

la siembra u ocho días después, aplicar 18-46-0 ó 12-24-12. A los 15, 25 y 35 días después de la siembra, utilizar fertilizante foliar 20-20-20. Utilizar foliares a base de Zinc y Boro para evitar el aborto de la flor.

13. Realizar uso adecuado y efectivo de los pesticidas, utilizando las dosis correctas de acuerdo a recomendaciones del fabricante.

14. Implementar sistemas de cosecha de agua y riego suplementario donde sea posible.

Hortalizas

1. Uso de camas elevadas y sistemas de drenaje

2. En zonas húmedas: fortalecer manejo preventivo contra mildiu, botritis y bacteriosis.

3. Mejorar ventilación en cultivos protegidos (invernaderos o microtúneles), para reducir humedad relativa.

4. Realizar aplicaciones foliares en horas frescas (temprano o al final de la tarde).

Café

1. Mantener cobertura vegetal para conservar la humedad del suelo.

2. Regular la sombra en rangos adecuados (30–40%) para reducir el estrés térmico.

3. Realizar fertilización en períodos con adecuada disponibilidad de humedad.

4. Fortalecer el monitoreo fitosanitario ante posibles incrementos de plagas y enfermedades.

5. Implementar prácticas de conservación de agua (zanjas de infiltración, acolchado).

6. Evitar podas severas durante períodos de déficit hídrico.

7. Promover la renovación de cafetales con variedades tolerantes a condiciones adversas.

8. Aplicar riego suplementario en sistemas que dispongan de este recurso.

9. Vigilar roya y ojo de gallo debido a humedad elevada (zonas altas).

Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)

1. Control preventivo de antracnosis y otras enfermedades fungosas en zonas húmedas.

2. En zonas cálidas del sur: riego suplementario y aplicación de calcio y potasio para fortalecer tejidos y mejorar tolerancia al calor.

3. Evitar podas fuertes bajo condiciones de altas temperatura, para evitar estrés térmico.

Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos.

1. Sembrar maíz u otros cultivos aptos para ensilaje en la primera quincena de mayo, para aprovechar la época de lluvias y mantener la reserva para alimentación del ganado.

2. Aprovechamiento del pasto para la elaboración de pacas de heno.

3. Incrementar áreas de sistema silvo pastoriles, cercas vivas de madreaje y bancos forrajeros.

4. Preparar harinas de leguminosas o incorporarlas a los ensilajes para tener mejor calidad de alimento.

5. En el caso de la zona sur buscar alternativas para controlar el estrés calórico.

6. Establecer campañas para evitar la quema de potreros.

7. Realizar adecuado manejo de las fuentes de agua y reservorios para tener disponibilidad de agua.

8. Mejorar la infraestructura de corrales y establos.

9. Establecer calendarios sanitarios para el control de plagas y enfermedades, aplicación de desparasitantes y vitaminas para mantener el ganado sano y vigoroso.

10. Realizar inspección del ganado constantemente para verificar que no anden heridas abiertas y evitar la contaminación por gusano barrenador.

11. Diseñar las gavetas de los potreros adecuadamente para llevar a cabo un pastoreo rotacional y reducir el pisoteo para un mejor aprovechamiento del pasto.

12. Descarte de animales viejos y débiles.

13. Uso de sales minerales todo el año.

Gestión de Riesgo Agroclimático

1. Dar seguimiento continuo a los boletines y avisos emitidos por CENAOS/COPECO.
2. Ajustar los calendarios agrícolas conforme a la evolución de las condiciones climáticas.
3. Implementar prácticas de cosecha de agua a nivel de finca.
4. Establecer planes de contingencia ante eventos de sequía prolongada y canícula extendida.
5. Promover la diversificación de sistemas productivos para reducir la vulnerabilidad.
6. Fomentar el acceso a mecanismos de aseguramiento agropecuario, cuando estén disponibles.